



Sábado, Enero 20, 2018

## Resumen:

Los Tribunales de Justicia en Heredia fueron el escenario de la lectura de sentencia por el caso de un hombre que mató a su hija de 4 meses, donde se determinó encerrar al sospechoso por 35 años. El caso responde al síndrome del niño agredido.

La lectura del por tanto se efectuó en la sala 2 de las instalaciones judiciales a cargo de los jueces Marvin Cerdas, Maureen Sancho y Eliécer Ramírez.

Sancho se encargó de explicar los motivos que tuvo el grupo para acoger la petición del Ministerio Público en aplicarle la pena máxima al hombre de apellidos Quirós Torres.

La tragedia ocurrió el 14 de enero del año anterior, cuando la abuela de la chiquita salió de la casa ubicada en Mercedes Sur de Heredia y dejó al sujeto con dos niños.

El acusado sin previa justificación agredió a la bebé por medio de sacudidas, uno de esos movimientos provocó que pegara la cabeza contra un objeto fijo formando una fractura craneal, otros golpes se presentaron en la mejilla, labio superior y antebrazo izquierdo.

A raíz del percance, se llevó a los dos menores en un taxi al Hospital San Vicente de Paúl y por la gravedad de los golpes de la infante la pasaron al de Niños, donde horas después falleció.

Durante el relato, explicaron que el imputado dio varias versiones para encubrir sus actos, como que la abuela la había golpeado o que se había caído de la cama, pero la autopsia fue clave en esclarecer la situación.

En el análisis se estableció que el tipo efectuó la acción de quitarle la vida a la bebé.

“El crimen que cometió fue atroz, las lesiones que presentaba la niña fueron de grandes proporciones, la niña presentaba una fractura desplazada en su cráneo, equimosis, moretones de objetos, dos fracturas en su antebrazo. El sufrimiento que tuvo la niña fue mucho”, mencionaron.

**Periodista:** Johan Rojas Ortega

**Periodico:** DIARIO EXTRA

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Violencia

Social

Intrafamiliar

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** Niñez

**Ubicación Geográfica:** Heredia

**Actores:** HOMBRE

**Instancias Organizacionales:** Poder Judicial

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/matar-beb%C3%A9-le-cuesta-35-a%C3%B1os-c%C3%A1rcel>